

CIRCULAR RR.HH-N° 007-2019

Para: Divisiones, Unidades, Departamentos, Secciones,
Oficinas Regionales y Sectoriales

De: Licenciado Francisco Teodoro Salgado Zelaya
Jefe División de Recursos Humanos



Fecha: 01 de abril del 2019.

Asunto: Goce de vacaciones

Se les informa que a partir de la fecha todo el personal que tenga dos periodos de vacaciones pendientes de gozar, deberá al menos gozar un periodo, coordinando junto con su jefe inmediato la fecha en la cual las tomará, con el fin de no dejar trabajos pendientes durante su periodo de vacaciones.

Atentamente,

